



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00721907-UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Los proyectos de Convenio Marco y de Convenio Específico de Cooperación entre la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (COLOMBIA) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, cuyo objeto es incentivar el intercambio entre las dos instituciones en las áreas de educación, investigación científica y cultura, así como también fomentar el intercambio de estudiantes y docentes;

Que los presentes convenios se encuadran en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. Nro. 06/12;

Que en orden 29, toma intervención la Secretaría de Gestión Institucional manifestando que no tiene observaciones que formular;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2022-69589-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco y el Convenio Específico de Cooperación de que se tratan, obrantes en orden 4 y 5 respectivamente, que se anexan a la presente y suscribirlos.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

